

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO	EL QUE SE INDICA
N° DE OFICIO	CIM/065/24

CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE.

Que por medio del presente ocurso, Hago de su Conocimiento para los efectos legales que correspondan que Durante el Periodo del 01 Primero al 31 Treinta y uno del Mes de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, No existen Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P., Administración 2024-2027.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JUPITER ALBERT RODRIGUEZ FLORE ONTRA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.CHAR

ADMINISTRACION 2024-2027